



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

792

Notificación del escrito a la persona interesada en el procedimiento administrativo de inscripción del establecimiento denominado JAG Ibiza Beach Club and Restaurant tramitado ante el Departamento de Turismo del Consell Insular de Eivissa

No habiendo sido posible –al ser devuelta por el servicio de correos– la notificación del escrito correspondiente al procedimientos administrativo de referencia, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifica que el expediente que se indica a continuación se encuentra en el Departamento de Turismo, av. de España, 49, 2a planta, de la ciudad de Eivissa, a disposición de la persona interesada para su conocimiento y consulta:

Núm. de expediente: 201/13-0604

Procedimiento administrativo: INSCRIPCIÓN

Nombre del establecimiento: JAG IBIZA BEACH CLUB AND RESTAURANT

Grupo: RESTAURANT

Dirección: carretera a playa den Bossa, edificio Bossamar, local 1ª, Sant Jordi

Municipio: Sant Josep de sa Talaia

Explotador: JAG DEN BOSSA, SL

Eivissa, 19 de enero de 2015

El secretario técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes
Agustín Goerlich López

